



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Laboral de Oralidad del Circuito de Chiriguana
J01lctoChiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 7 N° 5-04 Barrio El Centro

ESTADO N° 097 DEL 3 DE DICIEMBRE DE 2021

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha-Auto	Auto-Anotación
20-178-3105-001-2019-00231-00	ORDINARIO	JAVIER RIVERA QUIROZ	DRUMMOND LTD	02/12/2021	APRUEBA COSTAS Y ARCHIVA
20-178-3105-001-2010-00070-00	EJECUTIVO	EDMUNDO INCA LOPEZ Y OTRO	HIFO S.A.	02/12/2021	DECIDE
20-178-3105-001-2010-00009-00	EJECUTIVO	CARLOS RICAURTE BONILLA Y OTROS	HIFO S.A.	02/12/2021	DECIDE
20-178-3105-001-2021-00112-00	ORDINARIO	MARTIN HIDALGO NIETO	CONSORCIO MINERO UNIDO S.A.	02/12/2021	FIJA FECHA
20-178-3105-001-2015-00057-00	EJECUTIVO	JOSE CORONEL Y OTROS	FERMIN MALKUN MALKUN Y OTROS	02/12/2021	ORDENA

EN LA FECHA, VIERNES TRES (3) DE DICIEMBRE DE 2021, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL, EN EL MICROSITIO (ESTADO ELECTRÓNICO) DE ESTE DESPACHO JUDICIAL DISPONIBLE EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL AL INICIAR LA JORNADA LEGAL ESTABLECIDA PARA EL DESPACHO JUDICIAL Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA AL TERMINAR LA JORNADA LABORAL.

JORGE MARIO DEARMAS PÉREZ.
Secretario.

Firmado Por:

**Jorge Mario Dearmas Perez
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Chiriguana - Cesar**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6477fa24dac06d770850620939acd3dc438b83395ef20bc80631dc0a8214d64d**
Documento generado en 02/12/2021 07:26:56 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>